



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

6526*Aprobación inicial de la modificación presupuestaria núm. 12/2022, por transferencia de crédito*

Se hace público que el Pleno del ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 28.7.2022, aprobó inicialmente el expediente 12/2022, en la modalidad de transferencia de crédito, procediendo a la información pública del expediente durante quince días, durante los cuales cualquier habitante del termino municipal o persona interesada, podrá examinarlo y presentar, ante el pleno del ayuntamiento, las reclamaciones que considere convenientes, de conformidad con el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y de acuerdo con el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril..

En el caso que no se presente ninguna reclamación en contra, la modificación se considerara definitivamente aprobada sin necesidad de un nuevo acuerdo.

Es Migjorn Gran, en la fecha de la firma electrónica que consta en el margen de este documento (29 de julio de 2022)

La Alcaldesa

Antonia Camps Florit

